

Quito, 29 de octubre del 2010.

Señor:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

ESCANEAR

 Superintendencia de
Compañías
30 OCT 2010
Miguel
Registro de Sociedades

EXP. 90224

De mi consideración:

De conformidad con lo previsto en el Artículo 21 de la Codificación de la Ley de Compañías y, por efecto, para su incorporación en el respectivo Expediente del HOLDINGDINE S.A. CORPORACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL, en el Registro de Sociedades de ese Organismo de Control, comunico a usted de la siguiente cesión de acciones registrada, en esta fecha, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía bajo mi representación:

CEDENTE

Nombre: Dirección de Industrias del Ejército, DINE
Nacionalidad: Ecuatoriana
RUC.: 1768006900001

CESIONARIO

Nombre: Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, ISSFA
Nacionalidad: Ecuatoriana
RUC : 1768022190001

NUMERO DE ACCIONES

12.500.000 (DOCE MILLONES QUINIENTAS MIL)

VALOR NOMINAL DE CADA ACCION

USD 10,00 (DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

Acompaño copia certificada de la respectiva Nota de Cesión.

Atentamente,
HOLDINGDINE S.A.


Nelson Echeverría Martínez
Presidente Ejecutivo


HOLDINGDINE S.A.
PRESIDENCIA EJECUTIVA


Dr. Angel Cantos M.
Asesor Jurídico
MAT. 1600

1663

 Superintendencia de
Compañías
29 OCT. 2010
CAU

Q.
\$ 10,00
CCO. OK

Transferencia registrada 04-11-2010

Quito, 29 de octubre del 2010

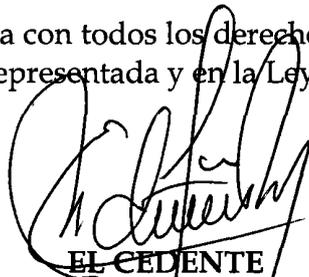
Señor Coronel:
Nelson Echeverría M.
Presidente Ejecutivo
HOLDINGDINE S.A. CORPORACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Presente.-

De nuestra consideración:

Para el correspondiente registro en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía bajo su representación y para los efectos legales pertinentes, como lo establece el Artículo No. 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted de la siguiente **cesión de acciones**:

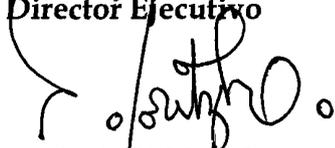
<u>Cedente</u>	<u>Cesionario</u>	<u>Acciones</u>
Dirección de Industrias del Ejército, DINE.	Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas	12.500.000

La presente cesión se efectúa con todos los derechos y obligaciones establecidos en el Estatuto Social de su representada y en la Ley de Compañías.



EL CEDENTE

Dirección de Industrias del Ejército, DINE
Nelson Echeverría Martínez
Director Ejecutivo



EL CESIONARIO

Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, ISSFA
José A. Noritz Romero
Director General

